

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de Abril del 2015

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA

HSB SOFTECUADOR C.A.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada HSB SOFTECUADOR C.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 50 de 53 005 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Ganancias y Pérdidas.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas. De igual manera se ha seguido las políticas impuestas por nuestros accionistas para administración y reporte mensual de estados financieros.

c. Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. Se ha mantenido los seguros de salud y de equipos informáticos y muebles de oficina para precautelar el bienestar de nuestros empleados y la conservación de nuestros equipos de trabajo.

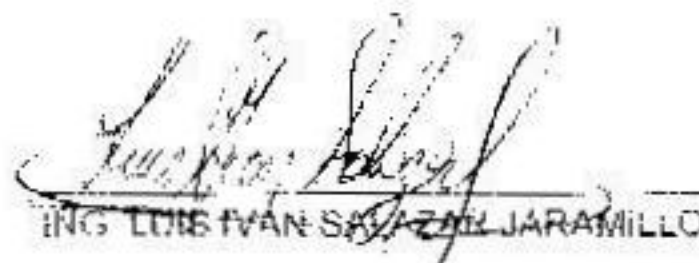
e. En el mes de Agosto se contrató a un colaborador para se haga cargo de las tareas de diseño gráfico para la empresa.

f. Se ha dado cumplimiento a todos los pagos o beneficios a nuestros empleados como son 13er. Sueldo, 14to. Sueldo, Vacaciones, un Bono otorgado por ustedes en Diciembre 2014.

g. Se cumplió con la actualización del capital accionario ante la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ING. LUIS IVÁN SÁENZ JARAMILLO

GERENTE GENERAL

C.C. # 1713228854